Prototipo de la mujer oscense de principios de siglo, espíritu cultivado, doña Elvira fue ese dechado de compañera abnegada, dispuesta a todos los sacrificios, a toda clase de renunciamientos para lograr el ambiente de serenidad que tanto necesita el estudioso en su dura labor; esa tensión femenina, ciertamente heroica, de ayuda, de estímulo, que tan certeramente señalaba Ramón y Cajal como la clave de sus éxitos. Su matrimonio con don Mariano Martínez Jarabo, destacada personalidad aragonesa, le hizo vivir muy de cerca el clima intelectual de la ciudad. Martínez Jarabo, catedrático de nuestro Instituto, era un especialista en temas lingüísticos, de decidida vocación docente, a cuyo esfuerzo debió su formación gran parte de la juventud oscense del primer cuarto de siglo. A través de las referencias de mi padre, que había sido discípulo suyo en el Bachillerato, me eran conocidas su valía, su bondad y su interés por los alumnos, y todavía tuve ocasión de oírle, ya jubilado, alguna de sus doctas disertaciones; le recuerdo su figura menuda, viva; sus juicios certeros; su afán por desentrañar los difíciles problemas gramaticales. Derivó también al campo del periodismo y fue director de «El Diario de Huesca» y alcalde de la ciudad.

Al asociarnos al pesar que aflije a la familia Martínez Bara, al pedir a Dios que le haya concedido la paz eterna, nos queda el consuelo de pensar que estas figuras que fueron ejemplares en vida, siguen siéndolo después de su muerte y su recuerdo no se extinguirá de entre nosotros.—Federico Balaguer.

## Il Congreso Histórico Internacional de la Guerra de la Independencia.

La institución «Fernando el Católico» prosigue sus trabajos de organización del II Congreso de Historia de la Guerra de la Independencia, dedicado a esclarecer los problemas históricos de esta contienda y de su época. Las sesiones del Congreso se desarrollarán normalmente en la Facultad de Filosofía y Letras de Zaragoza y tendrán lugar en el primer trimestre de 1959.

Se ha fijado la cuota de doscientas pesetas para la inscripción general de congresistas, que gozarán de las ventajas y exenciones normales en esta clase de congresos. Se podrán enviar memorias y comunicaciones sobre cualquier tema relacionado con el enunciado del Congreso. En principio, se han fijado diecisiete secciones, con un amplio temario,

que abarca la historia externa, institucional, política, económica, regional, etc., relacionada con la guerra de la Independencia, incluídos, además, los precedentes históricos e ideológicos.

Se ha previsto también el envío de ponencias sobre el estado de las cuestiones objeto del Congreso y dos meses antes de la celebración de éste se distribuirán entre los congresistas para su conocimiento. Las comunicaciones sobre cuestiones particulares se agruparán por secciones para evitar la dispersión de los estudiosos. En las sesiones del Congreso, el idioma oficial será el castellano, pero las comunicaciones y memorias podrán ser redactadas en la lengua vernácula del comunicante.

Toda la correspondencia debe dirigirse a la secretaría del II Congreso de la Guerra de la Independencia, Institución «Fernando el Católico», Diputación Provincial, Zaragoza.—Federico Balaguer.